

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6071 *ORDEN de 24 de febrero de 1977 por la que se asigna nuevo puesto en el escalafón de la Carrera Fiscal a don Augusto Escarpizo-Lorenzana Majua.*

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo acordado por Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Augusto Escarpizo-Lorenzana Majua, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pase a ocupar en el escalafón de la Carrera Fiscal cerrado en 31 de diciembre de 1974, y en la categoría de Fiscal, el número 24 bis.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6072 *ORDEN de 24 de febrero de 1977 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Casado Moreno, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento-Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don José Casado Moreno, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Municipal

de Alcalá de Henares (Madrid), por cumplir la edad reglamentaria del día 9 de marzo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6073 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se mencionan, para las Secretarías de las Audiencias que también se expresan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los Secretarios que se relacionan por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca y la Secretaría de la Audiencia Provincial de Soria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, José Moreno Moreno.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Cándido García Moreno	Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante	Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete.
D. Jaime del Portillo Bermejo	Reingresado al servicio activo	Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Burgos.

6074 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de los corrientes, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Excluir del concurso a don Francisco Esteban Vergaja, a don José Luis Rincón Llorente y a don Florencio García Ruiz, por haber solicitado únicamente plazas vacantes en territorio distinto al de la Audiencia en que efectuaron los ejercicios de la oposición, sin haber cumplido el mínimo de permanencia establecido en el artículo 39 del citado Reglamento Orgánico.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las siguientes plazas: 18, en la Audiencia Nacional; una, en la Audiencia Territorial de Barcelona, y otra, en la Provincial de Logroño; tres, en el Juzgado Central de Instrucción número 1, y cinco, en el número 2; una, en el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba número 1, Madrid número 2 y 17 y Murcia número 1; cuatro, en el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona; dos, en el de Córdoba número 1 y Madrid número 1, y una en los de la misma jurisdicción de Barcelona números 1, 4, 5, 6, 9 y 13; Madrid número 9; Málaga número 1; Valencia número 7 y Valladolid número 2, y una en cada uno de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes: Betanzos, Durango, Hospitalet número 2 y Sabadell número 2 y una en el Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Vicente Ruiz Ballesteros	Tribunal Supremo	Audiencia Nacional.
D. ^a María Nieves Alonso Martín	Apelación de Peligrosidad y R. Social.	Audiencia Nacional.
D. ^a Zoa Iglesias Rodríguez	Tribunal Supremo	Fisc. Audiencia Nacional.
D. ^a María Pilar Tapia de Lecanda	Audiencia Territorial de Madrid	Fisc. Audiencia Nacional.
D. ^a Elvira Fernández Espeso	Madrid, 17 de Primera Instancia	Audiencia Nacional.
D. ^a María del Carmen Núñez Villarejo	Apelación de Peligrosidad y R. Social.	Audiencia Nacional.
D. ^a Julia Ortega Berzal	Madrid, 17 de Primera Instancia	Fisc. Audiencia Nacional.
D. Bernardino Pérez Álvarez	Tribunal de Orden Público	Audiencia Nacional.
D. ^a María Jesús Gutiérrez Antón	Madrid, 21 de Instrucción	Fisc. Audiencia Nacional.
D. Manuel Requena Irizo	Sevilla, 7 de Instrucción	Sevilla, 4 de Primera Instancia.
D. Manuel Martín Jiménez	Madrid, 8 de Primera Instancia	Madrid, 17 de Primera Instancia.
D. ^a María Pilar Guínea Genique	Bilbao número 2 de Primera Instancia.	Bilbao, Audiencia Provincial.
D. ^a Celia María Rivero Vázquez	Madrid, 21 de Instrucción.	Audiencia Nacional.
D. ^a María Jesús González Díez	Tribunal de Orden Público	Audiencia Nacional.
D. Gonzalo Rodríguez Jiménez	Madrid, 21 de Instrucción	Las Palmas, 2 Instrucción.
D. ^a Clara María Núñez Martínez	Madrid, 21 de Instrucción	Central de Instrucción núm. 1.
D. ^a María Girón Morazo	Madrid, 22 de Instrucción	Audiencia Nacional.
D. ^a Encarnación Gutiérrez Guío	Tribunal de Orden Público	Audiencia Nacional.
D. Vicente Miguel Prado Saus	Madrid, 21 de Instrucción	Juzgado Central de Instruc. 1.
D. Domiciano García Abad	Burgos número 3	Salamanca número 3.
D. ^a María Mercedes Muruzábal Echeverría	Tafalla	Pamplona, 2 de Primera Instanc.
D. ^a María Mercedes Sanz de Frutos	Gijón número 1	Oviedo número 1.
D. Arturo Palau Canadés	Granollers número 1	Barcelona, 12 de Instrucción.
D. José Luis Segura López	Barcelona, 2 de Peligrosidad y R. Soc.	Barcelona, 9 de Primera Instanc.

6075

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de Justicia Municipal don Carlos Desiderio Gordo Román.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 11 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Carlos Desiderio Gordo Román, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria que le fue concedida por Orden de 9 de noviembre de 1976.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6076

REAL DECRETO 348/1977, de 18 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Luis Guerrero Aroca, Subdirector general de Centros e Instituciones en la Dirección General de Asistencia Social, como Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social.

El Real Decreto dos mil seiscientos catorce/mil novecientos setenta y seis, de treinta de octubre, ha modificado la estructura orgánica de la Dirección General de Asistencia Social.

Para hacer efectiva la nueva distribución funcional entre sus distintas unidades, de acuerdo con lo dispuesto en el título II, artículo once, de la Ley cuarenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veinticinco de junio, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Guerrero Aroca, Subdirector general de Centros e Instituciones en la Dirección General de Asistencia Social, como Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social.

Dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

6077

REAL DECRETO 349/1977, de 18 de febrero, por el que se dispone el nombramiento como Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social de don Gregorio Rubio Nombela, Subdirector general de Acciones Asistenciales en la Dirección General de Asistencia Social.

El Real Decreto dos mil seiscientos catorce/mil novecientos setenta y seis, de treinta de octubre, ha modificado la estructura orgánica de la Dirección General de Asistencia Social.

Para hacer efectiva la nueva distribución funcional entre sus distintas unidades, de acuerdo con lo dispuesto en el título II, artículo once, de la Ley cuarenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veinticinco de junio, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social a don Gregorio Rubio Nombela, Subdirector general de Acciones Asistenciales en la Dirección General de Asistencia Social.

Dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

MINISTERIO DE TRABAJO

6078

ORDEN de 3 de febrero de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Ciudad Real don Juan Manuel Blanco Sánchez pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Jubilado por Orden de 22 de diciembre de 1976 don Manuel Mendoza Esteban, Magistrado de Trabajo de Salamanca, y con el fin de cubrir la vacante que se produce en esta Magistratura por dicho motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Ciudad Real, don Juan Manuel Blanco Sánchez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Salamanca, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.